

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

ACUERDO de 1 de junio de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Jaén, por el que se ordena la notificación de los actos en relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas los actos administrativos que a continuación se relacionan.

Los procedimientos se refieren al Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Jaén, sita en Paseo de la Estación núm. 19, 3.ª planta, donde podrán comparecer en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto.

Requerimiento de subsanación de documentos preceptivos, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 15 del Decreto 2/1999, por el que se regula la creación del Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad.

LOCALIDAD	Nº DE EXPEDIENTE	NOMBRE Y APELLIDOS
GUARROMAN	551-2015-00005478-1	DIEGO FLORES FLORES
JODAR	551-2015-00044769-1	ROCIO CUEVA GARCIA
LINARES	551-2016-00001432-1	JOSEFA CASTRO CORTES
JAEN	551-2016-00001647-1	YOLANDA RAMIREZ CAÑAS
JAEN	551-2016-00001653-1	NORMA BEATRIZ ZAZALI MONJE
MARTOS	551-2016-00002729-1	FELIX PADILLA GOMEZ
MANCHA REAL	551-2016-00003929-1	DIEGO LOPEZ CARRASCOSA
JAEN	551-2016-00004414-1	ALBERTO HERVAS VILCHEZ
SILES	551-2016-00005414-1	ENCARNACION CONTRERAS MUÑOZ
VILLACARRILLO	551-2016-00009227-1	Mª ISABEL MARTINEZ ANAYA
JAEN	551-2016-00009335-1	ABDELKADER RAFAI RAFAI
JAEN	551-2016-00009440-1	ANA MARIA BERMUDEZ PRIETO
JAEN	551-2016-00009448-1	LANDY JANET MUÑOZ VELEZ
JAEN	551-2016-00009477-1	DAVID MARMOL HIGUERAS
UBEDA	551-2016-00009934-1	ESMERALDA PALOMARES RODRIGUEZ
ANDUJAR	551-2016-00010850-1	DAVID FERNANDEZ PAÑOS
BAILEN	551-2016-00013352-1	MANUEL GARCIA LUCENA
UBEDA	551-2016-00014345-1	MIGUEL ANGEL GARRIDO DELGADO
LINARES	551-2016-00016388-1	AURORA ROMERO CARMONA

Con indicación de que si así no lo hiciera, en el plazo de 10 días, se le tendrá por desistido de su solicitud, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el art. 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Resolución de archivo de los expedientes relacionados seguidamente, por aplicación de lo dispuesto en el apartado 1 del art. 71 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99.

LOCALIDAD	Nº DE EXPEDIENTE	NOMBRE Y APELLIDOS
TORREDELCAMPO	551-2015-00029686-1	ROCIO MORAL CAZALLA
PONTONES	551-2015-00039735-1	ANTONIO MARTINEZ VIZCAINO
VILLACARRILLO	551-2015-00041207-1	PETINKA NIKOLOVA DOYCHINOVA
LA CAROLINA	551-2015-00041214-1	CLAUDELINA MARERCOS ALGARIN
JAEN	551-2015-00041438-1	MANUEL MORENO MORENO
JAEN	551-2015-00042556-1	MARTINA JANCO ANZE
LINARES	551-2015-00042587-1	DAVID CORTES SANTIAGO
LINARES	551-2015-000432121	INES GARCIA OLIVER
JAEN	551-2015-00043615-1	BERTHA ARAUZ GUARDIA
LA CAROLINA	551-2015-00044342-1	Mª PILAR GRACIA GARCIA
JODAR	551-2015-00044522-1	FRANCISCA HIDALGO VILCHEZ
JAEN	551-2015-00044725-1	JUAN ESCOBEDO MORENO
LINARES	551-2015-00046688-1	Mª NIEVES CAMPOS JIMENEZ
ANDUJAR	551-2015-00047527-1	ANTONIO MORENO CASTRO
NAVAS DE SAN JUAN	551-2015-00049493-1	ANTONIO JOSE CANO JUAREZ
LINARES	551-2015-00050615-1	MAGDALENA DE CADIZ FERNANDEZ
JAEN	551-2016-00000598-1	Mª ANGELES MARTINEZ GUZMAN
JAEN	551-2016-00002518-1	SUSANA JODAR FERNANDEZ
JAEN	551-2016-00003127-1	JOSE MORENO CASTRO
ANDUJAR	551-2016-00004833-1	Mª DEL MAR FERNANDEZ CARAZO
UBEDA	551-2016-0005075-1	Mª DEL MAR RUIZ VALENZUELA

Contra esta resolución cabe interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Secretaría General de Servicios Sociales de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107,1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/1999, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Resolución de extinción de los expedientes relacionados seguidamente, conforme a lo establecido en el art. 13 del Decreto 2/1999, por el que se regula la creación del Programa de Solidaridad de los Andaluces para la erradicación de la Marginación y la Desigualdad.

LOCALIDAD	Nº DE EXPEDIENTE	NOMBRE Y APELLIDOS
BEDMAR Y GARCIEZ	552-2016-00001717-1	FRANCISCO LOPEZ GOMEZ
POZO ALCON	552-2016-00001728-1	CARMEN ALICIA MAZA DELGADO
JAEN	552-2016-00001737-1	Mª DOLORES IBAÑEZ SANCHEZ
LA CAROLINA	552-2016-00001786-1	REDOUANE HAKIM BIDAL

Contra esta resolución cabe interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Secretaría General de Servicios Sociales de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107,1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/1999, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Resolución denegatoria de los expedientes relacionados seguidamente, por aplicación de lo dispuesto en los artículos 2 y 3 del Decreto 2/1999, por el que se regula la creación del Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad.

LOCALIDAD	Nº DE EXPEDIENTE	NOMBRE Y APELLIDOS
SANTIAGO-PONTONES	551-2015-00026932-1	LUIS RODRIGUEZ TORRES
JODAR	551-2015-00042796-1	JOAQUINA LOPEZ VARGAS
HUELMA	551-2015-00051126-1	MARIA GALVEZ MORENO
CASTILLO DE LOCUBIN	551-2015-00051229-1	TRINIDAD TORRES NAVARRO

LOCALIDAD	Nº DE EXPEDIENTE	NOMBRE Y APELLIDOS
GUARROMAN	551-2016-00000053-1	CRISTINA MARTINEZ SANCHEZ
JAEN	551-2016-00008928-1	LUISA MARIA MUÑOZ FAJARDO

Contra esta resolución cabe interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Secretaría General de Servicios Sociales de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107,1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/1999, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Jaén, 1 de junio de 2016.- La Delegada, María Teresa Vega Valdivia.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»